

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

65**RIVAS-VACIAMADRID**

LICENCIAS

A los efectos establecidos en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, se hace público que han sido solicitadas las instalaciones y funcionamiento o puesta en funcionamiento de:

Actividad: cafetería.

Ubicación: calle Marie Curie, número 4 00 L-12.

Titular: "Jecaferan Enterprises 15, Sociedad Limitada".

Expediente: 000040/2016-STC.

Actividad: taller reparación vehículos.

Ubicación: calle Joaquín Sorolla, número 12.

Titular: don Jorge Paya Suárez.

Expediente: 000041/2016-STC.

Actividad: centro de transformación CT 3452.

Ubicación: avenida Ángel Saavedra, número 13.

Titular: "Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima".

Expediente: 000051/2016-STC.

Actividad: bar.

Ubicación: calle Francisco Ayala, número 2 L-2.

Titular: "Bebola 2012, Sociedad Limitada".

Expediente: 000049/2016-STC.

Actividad: piscina comunitaria

Ubicación: calle Eduardo Mendoza, número 2.

Titular: "Global Byzas, Sociedad Limitada".

Expediente: 000027/2016-STC.

Actividad: obrador bollería.

Ubicación: calle Electrodo, número 72 00 78.

Titular: don Khaled Al Khayat Naser.

Expediente: 000039/2016-STC.

Actividad: carpintería y cerrajería.

Ubicación: calle Electrodo, número 72 00 83.

Titular: don Santiago Sánchez Santiago.

Expediente: 000037/2016-STC.

Actividad: bar-cafetaría.

Ubicación: calle San Isidro, número 9.

Titular: "A tomar x Cañas, Comunidad de Bienes".

Expediente: 000026/2016-STC.

Actividad: punto suministro de combustible y comercio servicios al automóvil.

Ubicación: calle Fundición, número 53.

Titular: "Guibe, Sociedad Limitada".

Expediente: 000028/2016-STC.

Actividad: almacén de prendas de vestir, calzados y complementos.

Ubicación: calle Severo Ochoa, número 4 00 01.

Titular: "Leyenda Personal, Sociedad Limitada".

Expediente: 000029/2016-STC.

El expediente con la solicitud de licencia y proyecto técnico se expone para consulta en la Concejalía de Política Territorial de este Ayuntamiento (avenida José Hierro, número 36, primera planta), en horario de nueve a trece y de lunes a viernes durante un plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, plazo en el que cualquier interesado puede presentar alegaciones o reclamaciones que estime convenientes.

Rivas-Vaciamadrid, a 25 de mayo de 2016.—La concejala-delegada de Ciudad Sostenible y Territorio, PD (3787/2015, de 15 de junio), Sira Abed Rego.

(02/26.569/16)

